

DIRECTOR-PROPIETARIO
 Don José Martínez Tornel
 REDACTORES
 D. José Frutos Baeza.
 « Mariano Ferni Garcia.

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
 Y CONSULTOR DE LA REDACCION
 Sr. Doctor Don Rafael Alguaci
 ARCIPRESTE
 de esta S. I. Catedral.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES. NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS



EL SEÑOR
DON SALVADOR MARIN-BALDO FULLEA
 Y SU ESPOSA
DOÑA ANTONIA CACHIA GARCERAN
 fallecieron el 25 de Mayo de 1872 y 22 de Noviembre de 1886
 R. I. P.
Sus hijos, nietos y parientes, ruegan á las personas piadosas los encomienden á Dios.
 Todas las misas que hoy y mañana se celebren en la Iglesia de Verónicas, serán aplicadas en sufragio de sus almas.
 Murcia 21 de Noviembre de 1897.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencias á todos los fieles que dedicaren un Responso, decena de Rosario, Misa, Comunión, Estacion al Santísimo, Via-Crucis, Oracion y cualquiera otra obra de piedad ó Caridad que hicieren en sufragio de las almas de dichos finados

AVISO GENERAL

En el Establecimiento de D. TOMAS PALAZON, se han recibido nuevas y grandes remesas de géneros que se realizan á precios baratísimos y de las cuales, para una guía del comprador, insertamos á continuacion los de algunos artículos:

Capas de Señora	desde 44 reales hasta	300
Capas de Caballero	desde 50 » »	800
Trajes de Caballero	desde 10 » »	300
Trajes de Niño	desde 20 » »	100
Gabanes de Niño	desde 30 » »	100

Franelas á real, y Colchas de Palencia, clase superior, las de rayas 8 á 4 reales 56
 » 7 á » 46
 » 6 á » 39
 » 5 á » 34
 » 4 á » 28
 » 3 á » 26

1,000 Colchas de matrimonio á 6 reales una.—Mas barato que todos.

TOMAS PALAZON,

Platería, 36 y S. Bartolomé, 7 y 9

TRES CAPILLAS ANTIGUAS

EN LA
CATEDRAL DE MURCIA

POR
 D. Javier Fuentes y Ponte

individuo de las Reales Academias de la Historia, y de Bellas Artes de San Fernando
 1897.

A los Excmos. Sres. Marqueses de Villafuerte y de Valparaiso.
 Excmos. Sres.

Hallándose algun tanto adelantada mi pobre, incorrecta obra, histórico descriptiva *Relacion de las edificaciones de la Santa Iglesia Catedral de Cartagena, trasladada á Murcia, y del Palacio de sus Obispos*, aunque no alcanzando todavía la mayor parte de su total texto; como quiera que en lo ya redactado está lo que corresponde á las fundaciones hechas por los dignísimos ascendientes de sus ilustres familias; debo anticiparme á la publicacion de la obra, que caso de imprimirse tardará algun tiempo en ser conocida del público, y en virtud de esto, me permito la libertad de dedicarles muy respetuosamente el trabajo expuesto en el presente folleto, suplicándoles á la vez se dignen aceptarle con su tradicional benevolencia, á cuya alta distincion quedaré para siempre reconocido.

Dios guarde á VV. EE. muchos años.

JAVIER FUENTES Y PONTE.
 Murcia 11 Noviembre 1897.

PRIMERA PARTE

CLAUSTRA DE LA SEGUNDA IGLESIA
 Y DE LA ACTUAL

Primitiva capilla de San Miguel ó de Pux Marin

Inmediatamente, al salir de la Capilla de Nuestra Señora de La Claus-

tra, vulgarmente de los Avileses ó de Prieto, ya descrita, junto á la imagen escultórica de la Virgen de las Carrerías, á su izquierda, está el arco de paso actual desde el crucero de la tercera existente iglesia; dicho arco que es hoy circular, se hizo quitando el de ojiva, de una capilla votiva señorial, como la anterior, hallándose compuesta de dos estancias: la primera ó principal, cuadrada, de 4.00 de lado con repisas, para el arranque de los abultados nervios de su bóveda por arista, que al cruzarse en el platillo, y penetrarse en ingletes, ostentan como clave un disco que tiene repetido el emblema de la familia Pux Marin, esto es, un monte-aguilon, sobre el mar, y encima de la cumbre una flor de Lis.

Pux en Provençal ó Lemosin no es otra cosa que Pico, Eminencia, Cerrete: Marin, es la condicion ó circunstancia de aquel accidente, ó sea sencillamente en castellano: Eminencia Marina.

La pared del antes, frente ó fondo, se halla franqueada por un arco, igual exactamente al de ingreso por la Claustro: á la izquierda de la primera estancia se descubre la que llamaremos segunda ó presbiterio; con ménsulas angulares, en las cuales, aunque cegado por los encalamientos y blanqueos sucesivos, tiene en cada una esculpido el blason de Pux-Marin, para servir de arranque á los nervios de la bóveda por arista en cuyo centro está la clave, asimismo blasonada. En este frente, cuando se hizo en 1786, la fachada de la Contaduría hacia la Plaza de las Cadenas, ó antes quizá, se abrió en la parte superior un hueco de ventana con reja, y debajo, aprovechando el fondo de esta segunda estancia ó presbiterio, hay una pequeña pieza de vestuario de los Infantiños ó de los Leandros ó Colegiales de Coro: en este lado ó quizá en la pared rasgada por el segundo arco circular de paso, estaría puesto el retablo titular de la capilla.

En cuantos documentos, apuntes

y guias existen sobre la Catedral, se hace constar que «La capilla actual de San Miguel, fué fundada en 1381 por D. Pedro Pux Marin, Dean que se halla enterrado en ella» y esto no es verdad, pues la capilla aludida por aquellos en el ábside, de la actual tercera iglesia, y que es la que está próxima á la Puerta de los Apóstoles, no pudo servir de enterramiento á dicho Dean, en razon á que las capillas de la nave S. de la iglesia existente, son de las últimas construidas en ella, la cual se empezó en 1388: error nacido de que el retablo de la primitiva de San Miguel que es la de la Claustro, se trajo á la inmediata á la Puerta de los Apóstoles, cuando aquella se trasformó en paso; la Catedral de hoy, no fué consagrada, ni por tanto abierta al culto hasta 1467, en cuyo tiempo no estaban concluidas las referidas capillas de la nave S.

Notabilísimo en su género, tanto como el de Santa Maria de la Claustro, es el retablo que primitivamente ocupó el frente principal de la Capilla de Pux-Marin, cuya obra pictórica tiene representadas en sus tableros las armas de la familia nobilísima, pobladora del Lugar de La Raya, siendo el susodicho retablo una obra artística, hecha al parecer, aproximadamente, en el último tercio del siglo XIV, mas á fin de dar alguna idea de su forma y de sus circunstancias, hacemos aparte su descripción.

Los derechos y sucesion de la familia Pux-Marin, pertenecen personalmente, á los Excelesísimos Sres. Marqueses de Villafuerte y de Valparaiso en representacion de aquella; fué desde antiguo muy noble y distinguida, enlazándose con las más principales de este y de otros reinos, cuyos preclaros varones, adquirieron grande y merecido renombre, tanto en las guerras fronterizas cuanto en las de las Germanias y de Perpiñan.

Entre dichas familias hallase la de Castilla, de que fué algun dia la capilla en que hoy se vé el retablo de los Pux-Marin, haciendo el Licenciado D. Francisco de Cascales mencion de estos en los «Discursos Históricos».

«De los Linages.—Pux Marin.—Los Pux-Marines, son naturales de Barcelona; vinieron á Murcia en tiempo del Rey D. Pedro por los años de 1350. El primero que hallo en los libros «Anales de esta ciudad» es Gabriel de Pux-Marin, hijo de Miguel de Pux-Marin; este Miguel, fué sobrino de D. Pedro de Pux-Marin, Dean de esta Santa Iglesia de Cartagena, cuyas fueron las casas que están cerca de las Episcopales, á la parte de los Pilares, y las dejó para dos capellanías que fundó en su capilla de San Miguel en esta iglesia mayor.»

Hemos indicado que el segundo arco circular ó del muro de fondo de la primitiva capilla de San Miguel, se ejecutó al dejar libre el paso de la claustro al crucero, mas hemos de añadir que para completarle, se rompió asimismo el fondo medianil de la dicha capilla con la del Santo Estacio, en la nave de la hoy tercera catedral, cuya capilla fué fundada en 1455 por el Sr. D. Juan de Villa-Gomez de Comontes, Arcediano de Lorca: lo tomado de esta capilla para prolongar el paso necesario desde la antigua de San Miguel, constituye cerca de la mitad de lo que ocupa la del Santo Estacio, descubriéndose en la pequeña estancia, de lo que fué ó sirviera como presbiterio, y en parte de su nave principal correspondiente, los arranques, nervios y claves, con caracter de transicion del gusto plateresco, asi como la jamba y repisas de un arco macizado. En esta parte de capilla, frente á las hoy grandes hojas de puerta de paso, hay otras puertas que corresponden, como franqueo interior al cerramiento del pasadizo que dicen, vagamente daba entrada á los Obispos desde su hoy demolido palacio, en cuyo dudoso pasadizo y con entrada por la Claustro, está la escalera para los tejados.

En los «Apuntes curiosos» anótase que la pila bautismal «Estaba á espaldas de la Capilla de la Visitacion de Los Riquelmes, hoy Jesús Nazareno, en un cuarto, frente por frente á la puerta actual del Claustro, tras

de la Capilla de Los Prietos ó Avilés. En el siglo XVIII se mudó dicha pila á la Capilla del Socorro, junto á la Puerta del Sr. Obispo. (Y en el mes de Mayo de 1857, se la puso la cubierta ó cúpula blanca con filetes y tallas doradas.)

El cuarto á que esta noticia se refiere, no ha de ser otro sino el hueco con puertas de que hemos hecho indicacion en anterior párrafo, debiendo por nuestra parte aplazar otras consideraciones acerca de esto hasta que en otro capítulo, en la respectiva parte de la obra, al tratar de la tercera actual iglesia, examinemos la Capilla-Baptisterio.

Durante largo tiempo y hasta la actual, muchas series de Iltes. Señores Capitulares, han pasado diariamente varias veces, bajo las bóvedas de la primitiva Capilla de San Miguel, como así mismo gran número de curiosos, anticuarios y fieles, adornados de relevante, patente ilustracion, sin que se hayan apercebido de que aquel paso por el que se circula con tanta frecuencia, fué la Capilla Señorial de la familia Pux-Marin, capilla identificada felizmente á consecuencia de nuestras actuales investigaciones.

Hemos anotado que unos ascendientes de esta nobilísima familia, fundaron el poblado de La Raya y el de La Nora, quedando respecto al primero de estos, como testimonio fehaciente, una lápida de grandes dimensiones empotrada en la parte exterior de la demolida iglesia de aquel pueblo, y repuesta asimismo en la de la iglesia, aún en reconstruccion, de cuya lápida trataremos al final de este trabajo.

(Se continuará).

FIRMAS DE SEÑORAS

El deseo legítimo de los comerciantes de esta ciudad sobre el cierre de sus establecimientos respectivos en los dias de precepto, ha sido acogido con sumo interés y gran satisfaccion por las señoras que forman por sus sentimientos generosos parte de la más selecta sociedad murciana, las que reunidas el dia diez y ocho del actual en número de unas sesenta, acordaron interesar á los Sres. Curas párrocos de esta capital para que abriendo listas con tal objeto, soliciten de sus feligreses mas caracterizados por su religiosidad y posicion, firmas que aumenten el número ya crecido de las respetables señoras que desearian ver cerrados los comercios en los dias festivos.

La empresa está iniciada y acogida. Está tomado el acuerdo de no comprar nada en los domingos por las señoras interesadas en tan digno propósito. Falta que en las listas parroquiales inscriban sus nombres las amantes de los preceptos divinos y eclesiásticos y el éxito será cierto; y la religiosa Murcia dará un alto ejemplo y habrá llegado en esto al nivel del verdadero progreso; porque en tanto progresa mas un pueblo en cuanto cumple mas eficazmente los mandatos de Dios, camino, luz y verdad de las sociedades creyentes, y la ley de la santificacion de las fiestas como la ley del trabajo, tiene sus raíces en Dios.

Estaba el pueblo hebreo en el desierto. Todos los israelitas esperaban impacientes á Moisés á quien habia llamado el Señor. Retumbaba el trueno; los relámpagos cruzaban el espacio; en una noche oscura, Sinaí, bañado en gloria parecia bambolearse; los ecos de la soledad estaban llenos de misterios, y la pluma ardiente de los querubes fijaba en tablas lapideas los mandamientos de Jeová. Entre estos mandatos de adorar á Dios, de no reconocer otro mas supremo que Él, de respetar su sagrado nombre, de honrar á las cabezas de familia, de ser justo, y casto y verídico en deseos y en acciones y en palabras, imponente el de la santificacion de las fiestas diciéndose solamente en este y no en los demás: *Acuérdate que has de santificar el sábado.*

Esta ley era confirmada despues por el Verbo hecho carne, verdadero Hijo de Dios y verdadero Hijo del hombre. Con labios mortales enseñó las doctrinas de su Padre. De sus

labios salieron sin acompañamiento de relámpagos ni truenos, aquellas hermosas enseñanzas evangélicas que confirmando la Ley eterna é íntima de la conciencia, se dirigian no á un solo pueblo escogido entre todos, sino á todo el género humano.

En honor de la Resurreccion, los Apóstoles trasladaron la festividad del sábado al siguiente dia llamando á este del Señor, por lo que le hemos dado el nombre de domingo, siendo inmemorial su tradicion en todos los pueblos cristianos. Durante él se congregaban los primitivos fieles para celebrar aun dentro de las catacumbas de Roma cuando las violentas persecuciones de los Tiranos, diciendo á su mismos perseguidores como confirma Eusebio de Cesárea: «El domingo no puede interrumpirse».

Inspirados en estas mismas palabras levantan hoy su voz las señoras y comerciantes al solicitar el cierre de establecimientos en los dias festivos, diciendo como aquellos: «El domingo no puede interrumpirse».

Y ya que de celebrarse trata un precepto divino y eclesiástico, digno es de conocerse el pasaje consignado en el libro Santo del Levítico.

Prometia el Señor felicidad á los que guardasen sus mandamientos y amenazaba con males y castigos á los trasgresores, y les decía: «Yo, el Señor Dios vuestro. Guardad mis sábados y tener temor respetuoso á mi Santuario. Si anduviéreis en mis preceptos os daré lluvias á sus tiempos, la tierra producirá su esquilmo y los árboles se cargarán de frutos. La trilla de las mieses alcanzará la vendimia y la vendimia á la sementera y comereis vuestro pan en hartura y habitareis sin miedo en la tierra. Daré paz en vuestros términos, perseguireis á vuestros enemigos y caerán delante de vosotros. Más si despreciareis mi Ley yo os visitaré con carestia y enfermedades. En vano sembrareis granos que serán devorados. Os daré un cielo de arriba como de hierro y una tierra de bronce é inútilmente se gastarán vuestros trabajos.

En todos los siglos hemos experimentado estos efectos sin fijarnos en la causa.

Trabajad, pues, dignísimas señoras de la aristocracia murciana en esta legítima empresa que lleva consigo la santificacion de las fiestas guiadas por la luz de las verdades sublimes que Dios mismo exige de nuestra fé. Bendiga el Señor las audacias santas de vuestro celo, y los esfuerzos de vuestros sacrificios aumenten colaboradoras que llenen con sus nombres todas las listas parroquiales, y no os quedeis satisfechas hasta que se pronuncie en favor de los comerciantes y en cumplimiento de los divinos preceptos, el cierre de los comercios de esta ciudad en los domingos y dias festivos.

J. RUBIO VALDÉS, pbro.

VALENCIA

La suspension de las oposiciones

«El Eco del Magisterio» se ocupa de la anulacion de los tribunales de oposiciones á escuelas de niños y niñas, y dice que encuentra en la orden de la Direccion general, algo que dará motivo á nuevas dilaciones y á acabar con la paciencia de los opositores.

Y añade el colega profesional: «Dice la orden: que se proceda al nombramiento de otros vocales que reunan condiciones reglamentarias para juzgar los ejercicios de los opositores á escuelas superiores y elementales. Y sucederá que, los maestros que se nombren, que deberán ser de escuela superior, no podrán juzgar los ejercicios de las escuelas elementales. El art. 71 antes citado, es terminante: *propietarios de escuelas de igual grado.*

Aparte de que si, como nosotros creemos, las oposiciones superiores son distintas de las elementales, es decir, si son dos oposiciones distintas, no pueden constituir el tribunal los mismos vocales. El art. 74 del mencionado reglamento lo prohibe. Literalmente dice: «Nadie podrá ser

juez en dos oposiciones sucesivas dentro de un mismo distrito universitario.»

Nosotros opinamos que debe nombrarse un tribunal para cada clase de escuelas. Así interpretamos lo legislado.

Hay sus precedentes de esto. En Madrid se han celebrado oposiciones á escuelas superiores, dotadas con 2.000 ó más pesetas, y el tribunal que ha juzgado los ejercicios ha sido distinto del que actualmente funciona en las oposiciones á escuelas elementales de 2.000 ó más pesetas.

¿Qué razón hay para no aplicar igual criterio en las oposiciones á escuelas de menor dotación?»

No le falta razón al colega profesional, y convendría que se tuviesen en cuenta sus apreciaciones para evitar nuevos perjuicios á los opositores.

Aunque entonces resultara que no ha habido para qué suspender las oposiciones á escuelas elementales.

REVISTA SEMANAL

El suceso nacional, más culminante de la semana, ha sido la terminación de la guerra de Filipinas. Se habrá estipulado la paz con unos u otros cabecillas, se habrán entregado sin condiciones, faltarán tales ó cuales detalles para que pueda decirse que la paz completa es un hecho; pero en la conciencia de todos está que aquello ha terminado.

En Cuba, las cosas continúan como estaban en la semana anterior. Todas son esperanzas, pero las realidades no llegan. Apesar de las concesiones, apesar del cambio de personal, siguen los mismos encuentros, resulta igual número de muertos y heridos, de prisioneros y de presentados que cuando Weyler.

El gobierno liberal y bondadoso del Sr. Sagasta, fia mucho de sus generosidades con aquellas gentes. ¿Quiera Dios que no le dén motivo, con sus ingratitudes, de arrepentirse!

En la política nacional, ha sucedido cierta calma relativa, al oleaje que levantaran las arrogancias de Romero Robledo.

Este batallador político ha visto, sin duda, que no han de seguirle en sus propósitos tantos como esperaba, y se ha impuesto un compás de espera.

El directorio y el silvelismo continúan consolidando la agrupación fuerte y nutrida que ha de ser el futuro partido conservador con la jefatura del Sr. Silvela.

El partido socialista continúa sus trabajos de propaganda de un ideal imposible, que más bien que otra cosa ha de llevar en su día la desesperación y el desengaño á las clases trabajadoras.

Y el partido carlista, que parece que no hace nada, es quien se prepara mejor, para dar, cuando la oportunidad lo indique, la última y definitiva batalla contra la libertad.

La política local ha tenido esta semana, como hecho saliente, la separación de D. Ezequiel Díez y Sanz y sus amigos del partido conservador. Estos elementos políticos, constituirán un núcleo organizado, y sin dejar de ser conservadores, recobrarán por el momento su independencia y libertad de acción.

Con relación á la política provincial, hay que consignar que el silvelismo se organiza rápidamente, y que los comités que se constituyen en los pueblos, los forman personas de arraigo y de importancia.

Trabajo nos ha costado á nosotros creer que nuestro antiguo amigo don Ramon Capdevila Marin, nuestro Pidal, nuestro gran thomista, se haya definido, por fin, y haya aceptado la presidencia del comité silvelista de Cieza. Pero es así; y el hecho innegable, nos hace de una autoridad más para distinguir entre el liberalismo y la libertad.

Sucesos locales, no políticos, no hay más que uno y es fúnebre.

La sentida muerte de D. Evaristo Llanos, presidente de la Diputación Provincial.

Su entierro fué una gran manifestación de duelo; revelándose en los recuerdos y tributos que le rindieron sus amigos de esta ciudad y de varios pueblos de la provincia, lo que en ella tenía sembrado de servicios y las simpatías generales que disfrutaba.

Había sido diputado á córtes, era actualmente, como hemos dicho, presidente de la Diputación, gozaba una gran influencia, pero ya no am-

bicionaba nada, fuera de la paz y del bienestar de su familia. Tal vez soñaba en una vida patriarcal, retirado en aquel encantador Martinete, junto á la ermita del Niño de Mula, cuando la muerte le ha sorprendido.

¡Y es que en la vida á todos se nos queda por realizar la ilusión mas halagüeña!

Descanse en paz el buen amigo y roguemos á Dios por su felicidad eterna.

Mi antiguo amigo, condiscípulo y compañero Sr. Gonzalez Sanchez, párroco en la actualidad de Santa Catalina, me está provocando estos días á discutir con él, cosa que yo no quiero.

Primero porque mi respetable censor me lo tiene aconsejado.

Y segundo porque siempre he de salir perdiendo.

Si le contesto con la caridad y la humildad, que él me recomienda, y no practica en sus escritos, se me vá á crecer y á buscar más quimeras.

Si le contesto fuerte, yéndome derecho y á la cabeza, y, sin querer, le molesto y le ofendo, como él á mí, vá á decir que no he respetado, siquiera, su carácter de sacerdote.

Es decir, que estoy en el caso del que se meta con una mujer ó con un niño, que son tambien sagrados.

Por eso he decidido no contestarle.

Y, además, no leerle; como hacen ya la mayor parte de los suscriptores de «Las Provincias», que no pueden sufrir esas crasas elucubraciones, sobre el Sentido jurídico, de lo que no entiendo mucho, y sobre el Cultivo de la remolacha, del que no entiendo nada. Escribe tan atropelladamente que cada día lo hace peor.

Sin embargo, para que se vea que no eludo lo principal, someto mi artículo en cuestion al juicio de un párroco, de un compañero suyo, de su decano, del ilustrado Sr. Don Bartolomé Lopez del Castillo, párroco de Santa Maria; y si él me dice que el Sr. Gonzalez no ha tergiversado el sentido y el alcance de lo que en dicho artículo he escrito, para censurarlo caprichosa y apasionadamente; yo lo confesaré así.

Mejor contestacion no pienso darle; no sea que suelte un simil más pornográfico que el de la esposa y la hija fugadas del hogar, que soltó anteayer.

Y tan amigos como cuando lo éramos.

JOSÉ MARTINEZ TORNEL.

NOTICIAS GENERALES

Servicio especial de la Agencia Europea

Madrid 19 Noviembre 1897.

Telegramas oficiales

Capitan general al Ministro de Guerra:

Resumen desde mi último parte: En Santiago de Cuba batido grupo enemigo teniendo un herido de tropa.

En Manzanillo realizado los convoyes de Guisa y Cauto, con tres combates y bajas de importancia al enemigo; nosotros un oficial y 12 de tropa heridos.

En Santi-Spiritu hubo un descarrilamiento por efecto dinamita; tuvimos 2 heridos; en operaciones 4 muertos, 2 prisioneros y 89 presentados.

En las Villas fué rechazado el ataque á San Jnan de las Yeras, dejando el enemigo 10 muertos, y fué perseguido y dispersado; nosotros 4 heridos.

En otros reconocimientos tuvieron 12 muertos, cogidas 5 armas y presentados titulados capitan y teniente con 29, 3 armados.

En la Habana 11 muertos y 2 prisioneros, 8 armados y 400 cartuchos; 9 presentados, 3 armados.

En Pinar dos operaciones de importancia; una contra Varona haciéndole 21 muertos, cogimos 9 armados, 9 caballos y otros efectos: nosotros un muerto y 6 heridos; otra contra Nuñez Loren y otros 36 muertos, entre ellos los titulados coronel Rangel y Bernal, y cogidas 38 armas, en mayoría Mauser y machetes, municiones y un prisionero; nosotros 8 heridos.

Ordeno otras operaciones allí de mayor importancia que las ya realizadas. —BLANCO.

Habana 18. Comandante general apostadero á Ministro Marina:

El Cañonero «Martin Alonso Pinzón», persiguiendo un vapor sospechoso, entró con arrojo y serenidad extraordinarias en el rio Sobonico reconociendo minuciosamente ambas orillas en medio de una verdadera lluvia de balas, que causaron 2 heridos entre los tripulantes del cañonero.

Por tan brillante hecho de armas se propone para la cruz de Maria Cristina al comandante del buque que es el bravo teniente de navio de 1.ª clase D. Manuel Cubell Serrano. —NAVARRO.

Los Estados Unidos

Se asegura que el Gobierno tiene en su poder ya, el acuse de recibo de la nota que ultimamente dirigió España al gobierno de los Estados Unidos, añadiéndose que la contestación le ha sido entregada al Ministro de Estado Mr. Woodford y que está redactada en tonos expresivos á la vez que satisfactorios.

Firma de la Reina

Hoy han despachado con S. M. la Reina los ministros de Ultramar y Fomento, habiendo puesto á la firma los siguientes decretos:

Nombrando tesoro del Banco de Puerto-Rico al Sr. Soler.

Id. inspector de la Riqueza urbana de la Habana al Sr. Montaldo.

Admitiendo la dimision al comisario de Agricultura, Industria y Comercio de Zaragoza á D. Francisco Moncosi, y nombrando en su lugar á D. Francisco Pascual y Rosa.

Republicanos

Hoy han visitado al Sr. Sagasta, en nombre de la Junta de fusion republicana, los Srs. Sol y Ortegay Corominas, solicitando que se conceda el indulto á los sentenciados recientemente en Barcelona por delitos de sedicion por medio de la imprenta, aconsejando á los reclutas que se negaran á embarcar para la guerra, fundando la peticion los indicados señores en el perdon otorgado á los deportados, algunos de ellos por haber hecho armas contra la patria.

El Sr. Presidente prometióles estudiar el asunto en uno de los primeros Consejos de Ministros que se celebren.

Indultados

Se sabe ya de un modo cierto que los presos por la expedicion de la goleta «Competitor» han sido puestos en libertad.

Tres súbditos norteamericanos y dos ingleses han sido entregados á sus respectivos cónsules y los restantes indultados han embarcado hoy con direccion á la Peninsula.

Woodford

El embajador de los Estados Unidos en Madrid ha dirigido un extenso telegrama á su gobierno con referencia á los asuntos de Cuba y en extremo optimista.

Con referencia á esta noticia se ha dicho que había salido de Nueva-York un comisario con objeto de practicar gestiones de paz cerca de varios jefes importantes de la insurreccion cubana.

Santo de la Infanta

Con motivo de ser hoy el santo de la Infanta D.ª Isabel las tropas han vestido de gala.

S. A. R. ha recibido numerosos y expresivos telegramas de felicitacion entre ellos de los capitanes generales de Cuba y Filipinas.

Weyler

En Barcelona se hacen grandes preparativos para disipar una entusiasta y cariñosa manifestacion al general Weyler, cuya llegada se anuncia para mañana.

El gobierno espera recibir el domingo la contestacion del capitan general de Cuba al interrogatorio del gobierno y seguidamente se dará á conocer á la prensa.

Carta Política

Madrid 19 Noviembre 97.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA

Todos los corresponsales telegrafaron ayer la presentacion á indulto del cabecilla Aguinaldo, y otros cabecillas, á la autoridad superior de Filipinas.

El parte oficial que se facilitó á la prensa no lo dice, pero, me consta que lo expresa el telegrama que tiene el Gobierno.

Así me lo ha asegurado un ministro, y no hace mucho me lo ha confirmado un íntimo amigo que ha tenido el honor de estar en Palacio á cumplimentar á S. A. la infanta Isabel, que celebra hoy su fiesta onomástica.

Refiriéndose á esto mismo, consigna «El Liberal» de hoy que un general afiliado al partido fusionista, decía que el Gobierno tiene noticias del Archipiélago filipino muy satisfactorias, y que no sería extraño que se confirme el rumor de la presentacion de Aguinaldo y de los principales cabecillas á sus órdenes.

Pero, añadia, el Gobierno, no quiere que se publiquen las noticias á que

me refiero con carácter oficial, hasta que estén plenamente confirmadas.

Segun averiguaciones que he podido hacer después de todo lo manifestado, resulta exacto que Aguinaldo, por medio de un emisario, al que ha dado plenos poderes, ha ofrecido presentarse á indulto con todos los cabecillas que han estado con él en la insurreccion, pero, el general Primo de Rivera, desea que este acto sea discrecional y no condicionalmente.

Como, se sabe, que con tal de conseguir el perdon están dispuestos á entregarse, por esto se dá como segura la presentacion de los citados jefes de la insurreccion tagala, viniendo á confirmarse esta satisfactoria noticia, y otras tambien muy optimista que referentes á Filipinas viene haciéndonos recibiendo el Gabinete del Sr. Sagasta.

Después de todo, y mientras se confirman estos rumores, hay que alegrarse de que una de las dos insurrecciones toque ya á su término, y se restablezca la paz.

Ya tiene conocimiento oficial el Gobierno de lo que pasó en Cuba al embarcar Weyler en el trasatlántico «Monserrat» y lo que sucedió en Gibara cuando tuvo que arribar el citado buque que llevaba á su bordo al excapitan general de Cuba.

Bajo palabra de honor ha declarado el general Weyler que no son exactas las frases que le han atribuido algunos corresponsales, más amigos de noticias de efecto que de las que son fidedignas y ciertas, y ha negado, así mismo, que se haya traído los planos de la guerra, asegurando que todo el plan militar suyo lo llevaba en la cabeza, y por lo tanto nada tenía escrito.

Asegura tambien, que desde el día que recibió la orden de relevo, todas cuantas disposiciones han emanado de su autoridad, han aparecido en la «Gaceta oficial de la Habana» y dice que es inexacto que él haya dicho á los voluntarios, que el Gobierno liberal trataba de desarmarlos.

Como se vé, todo lo que se ha considerado producto de la informacion de unos pocos corresponsales de la Habana, ha sido aumentado por los periódicos de la Península, para crear esa atmósfera que se ha hecho contra el general Weyler, á quien á pesar de no haber desembarcado en Coruña, se le ha saludado con respeto y con cariño, como se le recibirá en Barcelona al desembarcar.

El general Weyler se hallará en Madrid el miércoles próximo, y le acompañarán, como ya lo hacen desde Coruña, además de sus ayudantes, los diputados á Cortes señores Bergamin y Suarez Figueroa, director de «El Nacional», y D. Ramon Melgares, redactor del susodicho periódico.

Se ha dicho esta tarde, ignoro con qué fundamento, que el día que se presente el general Weyler en Palacio á saludar á la Regente y ofrecerla sus respetos, le acompañará el señor Romero Robledo.

E. BERMUDEZ.

Mejor semblante

Ofrecen mejor semblante, por las últimas noticias, las graves cuestiones de Cuba y de Filipinas, notándose que renacen en la opinion esperanzas hasta ahora debilitadas.

La guerra de Cuba, por sus múltiples complicaciones y por su modo de ser especial, no permite seguridades á plazo fijo; á lo menos nosotros no nos creemos con bríos para semejante pronóstico.

Lisonjero, sin embargo, nos ha sido leer que el general Weyler ha repetido en la Coruña, que la guerra la hubiera él concluido para Abril, y expresamos con gusto esta impresion, porque nosotros estamos ciertos que á los insurrectos en armas seguirá combatiéndolos el ejército, por lo menos con tanta actividad como podia hacerlo bajo el mando del general Weyler, y además, estamos seguros de que los talentos militares del general Blanco, pueden sufrir muy bien la comparacion con los del general Weyler.

Ninguna persona ilustrada del ejército español y de las demás clases del país duda un solo momento que lo que pudiera hacer con las armas el general Weyler no lo realice el general Blanco.

El general Blanco tiene además una ventaja, y es que la accion política, paralela á la de las armas, la llevará con más franqueza y con más sinceridad que el general Weyler.

Aunque ahora diga este general que él sólo tiene confianza en la guerra, los hechos demuestran, á lo menos, que transigió con su conciencia, pues la conducta del Sr. Cánovas al

pagar la indemnizacion Mora, sus condescendencias constantes con los Estados-Unidos, la libertad de tales insurrectos, y sobre todo la concesion de reformas, enseñan que el señor Cánovas no tenia confianza absoluta en los procedimientos de la guerra; y como el general Weyler admitió todas estas cosas, á pesar de decir á sus amigos varias veces que dimitiria el cargo, no tiene derecho ni autoridad para rechazar, por peligrosas, las medidas políticas, de cuya eficacia por de pronto, al ser ahora ampliadas, dan buena idea el cambio de opinion en los Estados-Unidos y el regreso é la Habana de muchas familias emigradas.

En cuanto á las noticias de Filipinas, el efecto de las que ayer circularon ha sido tan unánime y tan lisonjero, que todos los periódicos lo reflejan con frases más ó menos cautelosas.

Si estas impresiones llegaran á confirmarse, y se sometieran los jefes de la insurreccion, no hay para que encarecer la importancia de este suceso.

La pacificacion de Filipinas influiría en la campaña de Cuba, reanimaría el crédito público y abriría horizontes sin duda alguna lisonjeros.

¡Quiera el cielo que todas estas presunciones sean coronadas por los hechos!—(De «El Correo»).

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY 21 NOVIEMBRE

El Patrocinio de Nuestra Señora, San Rufo, San Esteban y San Honorio.

ALMANAQUE

Sale el sol á las 6:54; pónese á las 4:38.
La Luna á las 3:18 m. y 2:18 t.

SANTOS DE MANANA

Santa Cecilia, patrona de los músicos, San Fílemon, San Columbaño, San Mauro y San Esteban.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en Santa Ana por doña Maria Teresa de Echeverría.
Mañana en San Antonio.

CULTOS

MES DE LAS ANIMAS:
En San Miguel.—Hoy por D. José Castillo.

EL ROSARIO VIVIENTE:
Hoy á las diez en la iglesia de Religiosas de Santa Ana funcion dedicada por la asociacion á la Virgen del Rosario predicando el Sr. Doctor D. José Maria Molina, cura de Santa Eulalia y profesor del Seminario.

Por la tarde predicará el R. Padre Fray Agustín Malo, religioso franciscano.

En la capilla de las Siervas de Jesús se está celebrando un novenario que dió principio el día 16 á las siete de la mañana y continuando todos los días á la misma hora, en sufragio del alma del Ilmo. Sr. D. Juan Lopez Somalo y demás difuntos de su familia. El último día será la funcion solemne.

Hoy día 21, corresponde el duodenario de la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la iglesia de Religiosas Dominicanas de Santa Ana, dando principio á las tres de la tarde con el santo Rosario, luego un punto de meditacion y á continuación el sermón que predicará el Reverendo Padre Fray Agustín Malo, Religioso Franciscano, y despues la procesion Claustral con el Santísimo Sacramento, la Bendicion y Reserva.

Se ganan innumerables indulgencias.

NOTICIAS LOCALES

CRIMEN EN BULLAS

En la Posada Nueva del pueblo de Bullas, se ha cometido un crimen.

Un joven, africano de nacionalidad, llamado Abassi Biliot, de 22 años, que se hallaba en dicha villa de paso, fué acometido anteanoche con un puñal por un sujeto llamado Tomás Fernandez Lopez (a) El Malo (que por algo le llamarán así) el cual le asestó un golpe en el pecho dejándole moribundo.

Avisada la guardia civil de aquel puesto, se personó sin pérdida de tiempo en la citada posada, y despues del oportuno interrogatorio á los dueños y demás personas que habia en el local, hizo en este un minucioso registro cuyo resultado no pudo ser mas eficaz.

Escondido en un rincón del pajar fué encontrado «El Malo», quien no pudo ocultar su delito, puesto que conservaba en la mano el puñal todavía ensangrentado.

«El Malo», que es un joven de 30 años, de aquella vecindad, fué conducido á la cárcel á disposición de la autoridad judicial.

Dada la gravedad de la herida, es de creer que haya dejado de existir á estas horas el desgraciado africano.

Baile

Esta noche á las horas de costumbre habrá baile en el Ateneo.

Alcaldes de barrio

Hemos visto con extrañeza que para partidos rurales y pueblos de esta huerta, de pequeño vecindario, se están nombrando, tres, cuatro y hasta cinco alcaldes de barrio, ó pedáneos, número bastante para constituir un pequeño ayuntamiento.

Comprendemos que estas son exigencias de puerta de barraca; pero no se debía acceder á ellas, porque tanto pedáneo, lo que hace es quitar prestigio á las pedanías.

Recreative Garden

Café, Restaurant, Pastelería, Vaquearía y Cervicería
Espinardo.

Hoy domingo 21 de Noviembre (si el tiempo lo permite). El Jardín Recreativo será amenizado hoy por las numerosas y distinguidas familias que á él asisten y por la buena música que en días de fiesta y de moda nunca falta en dicho ameno sitio.

De 2 y media á 5 de la tarde, la banda de la Misericordia ejecutará el siguiente programa:

Paso-doble «Argel».—Polka «Luisa».—Mazurka «Dolores».—Minuetto de «La Viejeita».—Habanera de «El baile de Luis Alonso».—Paso-doble «Viva España».

De 3 á 6 de la noche alternará el sexteto que viene amenizando estos jardines con la banda de la Misericordia, ejecutando el siguiente programa:

«Las Mujeres» polka. «Poeta y Aldeano» sinfonía. — «La Czarina» mazurka. — «Guzman el Bueno» preludio. — «Dinorah» escena y romanza (acto 2.º). — «La Tempestad» walses. — «A orillas del Segura» capricho. — «Oquendori» pasa-calle.

Se servirán pasteles, tortas con manteca, pastas, flanes, cuajada y leche de vaca suiza.

Tartanas para familias, á 2'50 pesetas ida y vuelta, pidiéndolas al teléfono núm. 139.

Gratitud

En nombre de los desconsolados padres del niño Agustín Belda Carrillo y de su señor tío nuestro amigo D. Francisco Carrillo, damos las más sinceras gracias á los muchísimos amigos que les han prodigado atenciones con motivo de la muerte de dicho niño, que con ellos hemos lamentado.

Comercio

Se ha recibido un buen surtido en franelas para vestidos de señora en el comercio de D. Francisco Lopez Fernandez, sucesor de D. Valentin Collados, Platenia 81; en cuyo establecimiento se han hecho recientemente obras de importancia que han dejado aquel local en mejores condiciones de luz y capacidad; ventas realizadas en beneficio del público que favorece á dicho comercio.

A tiros

En una casa de la Puerta de San Ginés, en Lorca, pretendieron anteanoche penetrar ladrones, pero el inquilino José Castillo, espantó á los cacos haciendo varios disparos.

Enlace

Esta mañana á las siete y media, en la capilla de las Siervas de Jesús, habrán recibido la bendición nupcial del Sr. Lectoral y Secretario del Obispado Dr. D. Félix Sanchez, nuestro querido amigo D. Emilio Diez Vicente y la bella Srta. D.ª Pepita Rodriguez Pellicer.

Al enviar nuestra más cordial enhorabuena á tan estimables esposos, la hacemos extensiva á los padres del novio nuestro estimado amigo D. Benigno Diez y Sanz y señora y al abuelo de la novia nuestro respetable y amigo cariñoso D. Tomás Pellicer, bajo cuya paternal tutela ha vivido la virtuosa desposada. ¡Que Dios los haga muy felices!

Proceso

Hace días fué puesto en libertad, á las setenta y dos horas de su detención, el cesante de esta Delegación de Hacienda, acusado de exacción

ilegal, que ha nombrado su abogado defensor al director de este periódico y procurador á nuestro amigo don José Salvat.

Comité silvelista

Se ha constituido en Calasparra, nombrando presidentes honorarios á los Sres. Silvela, Villaverde, Marqués de Corvera y Guirao (D. Angel).

Presidente efectivo: D. José Velazquez Guillen; vicepresidente: D. Roque Piñero Guirao; tesorero: D. Sebastian Hervás Guillen; vocales: Don Agustín Belda Belda, D. Diego Moreno Gomez, D. Antonio Fernandez Moreno, D. Juan Gomez Sandoval, D. Pedro Moya Martinez, D. Cristóbal Martinez Torrente, D. José Joaquín Piñero Zueco, D. Juan Fernandez Navarro, D. Juan Rodriguez Laforet y D. José Caro Muñoz; secretarios: D. Marcelino Perez Piñero y D. Pascual Lopez Perez.

Círculo Católico

Concierto para esta noche.

PRIMERA PARTE.

1.º Concierto de piano Rubisteim por el Sr. Martí.

2.º «Suite» de orquesta op. 46 por Edvard Grieg, transcripción para quinteto de cuerda y piano por José Verdú. (A) «Le Martin», (B) «La mart d'Ase», (C) «La danse d'Anitra», (D) «Chanson de Solveig» por los Sres. Puche (D. A. y D. J.), Rizo, Verdú, Mendoza y Moreno Pretel.

SEGUNDA PARTE

1.º Preludio de la ópera española «Guzman el Bueno», por Tomás Breton, para sexteto, por los señores Puche, Rizo, Verdú, Mendoza y Martí.

2.º «Solo de concierto» á flauta y piano, por los Sres. Viguera y Martí.

3.º «Minuetto quinteto» por José Verdú, para instrumentos de cuerda por los Sres. Puche, Areu, Verdú y Mendoza.

4.º «A la Reina de la Fiesta» marcha triunfal por José Verdú, para sexteto, por los Sres. Puche, Rizo, Perez, Mendoza y Verdú.

Jefe militar

Ha sido nombrado coronel de este tercio de la guardia civil, por fallecimiento del que fué nombrado hace pocos días, en sustitución del señor Herrera, D. Eugenio de la Iglesia.

Enfermo

Se encuentra hace días enfermo nuestro amigo el Sr. Director de esta Sucursal del Banco de España D. Benito Borao, cuya mejoría deseamos.

Matrimonio

En la parroquia del Carmen han contraído matrimonio la joven y bella Srta. D.ª Rita Saez y D. Francisco Moreno, habiendo sido apadrinados por D. José María Saez y D.ª Isabel Caravaca, padres de la novia.

Deseamos á los nuevos esposos muchas felicidades.

Indispuesto

Lo estaba ayer el Sr. Delegado de Hacienda D. Daniel Balaciart, á quien deseamos un pronto restablecimiento.

Pobre soldado!

Ayer tarde fué sacramentado el soldado procedente de Cuba Angel Peñalver, morador en la calle de Isabel la Católica, 23, que ha adquirido en la manigua la grave enfermedad que le aqueja.

Agua del Pantano

Con este agua se están regando los sembrados de Sangonera, porque dicen los del campo y los de la huerta, que agua del cielo no quita riego.

Y porque además el agua esa turbia y tarquinosa es un buen abono.

A los baños

Ha salido para los baños de Mula nuestro amigo D. Juan Antonio Hernandez del Aguila; y ha regresado de las mismas deliciosas termas, el presbítero D. Marcos Peñalver.

Sociedad minera

«Santa Mónica»

La junta directiva de esta sociedad en sesión celebrada el día 15 del actual, acordó dar á partido la mina titulada «San Agustín» de que es propietaria, que sitúa en las Pedreras Nuevas, término de Mazarrón.

Los solicitantes presentarán los pliegos casa del Sr. Presidente, calle de Calderon de la Barca, núm. 2, (Murcia), para lo que concede un

plazo de treinta días, á contar desde la publicación del presente anuncio.

Reunion

Esta tarde á las cinco y media, convocada por el Sr. D. Diego Gonzalez Conde, se celebrará una reunion, en el salón de sesiones de la Real Sociedad Económica, para tratar de organizar la Junta y Comisiones que han de allegar recursos para el monumento á D. Antonio Cánovas del Castillo.

Viajero

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro amigo y suscriptor el presbítero D. Enrique Moreno, coadjutor de la parroquia del Corazon de Maria, en Madrid, que ha venido á pasar unos días en Murcia y Cieza para restablecer su salud.

AUDIENCIA

En la causa por robo contra José Navarro, celebrada en la seccion segunda, el fiscal retiró la acusacion y el procesado quedó absuelto.

Era defensor el joven letrado don José Maria de San Nicolás Ponce.

En la causa vista ayer en esta seccion por un atentado contra el honor, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad y el procesado fué absuelto.

Era defensor el Sr. Cañada (D. J. de D.).

La anunciada para ayer en la seccion primera se suspendió por enfermedad del letrado Sr. Llanos.

En la seccion primera se vió ayer una causa, suspendida uno de los días anteriores, contra Juan Martinez Robles, por homicidio.

El hecho ocurrió en Fortuna. El procesado fué acometido y herido por Baldomero Lopez, y este fué herido por el procesado, tan gravemente, que murió.

Después de practicada la prueba, el fiscal Sr. Gallardo retiró la acusacion.

Pero el acusador privado que lo era el joven letrado Sr. Clemencin Chápuli, en sustitucion de otro abogado, la sostuvo y pronunció un buen informe, exponiendo atinadamente sus apreciaciones sobre el hecho y la responsabilidad que debía exigirse al procesado.

El distinguido abogado D. Ezequiel Diez y Sanz de Revenga, hizo una brillante defensa del procesado para el que solicitaba la libre absolucion.

El jurado dió en este sentido su veredicto.

Y la sentencia fué por lo tanto, declarando libre al Juan Martinez.

«Blanco y Negro»

«Blanco y Negro» alcanza á dar en su número de esta semana una informacion completa de «Las inundaciones de Valencia», con numerosas y muy interesantes fotografías del natural.

En todo el número preside la variedad más selecta y el interés más palpitante, como puede verse por la lectura del siguiente abreviado sumario: «La última caricia», portada por Méndez Bringa; «Actrices parisienses», por Eusebio Blasco; «El cisne», poesía de Navarro y Ledesma ilustrada por Huertas; «A ocho días vista», por Royo y Cilla; «El hombre del día» (el general Weyler), por «Mecachis»; Interviews populares: Con el Capitán Araña, por Ginés de Pasamonte; «SaintSaens en Madrid», por Luis Gabaldón (retrato, caricatura y trozo musical); «La palinodia», cuento de doña Emilia Pardo Bazán ilustrado por Méndez Bringa; «Páginas artísticas: La más dulce», por Muñoz Lucena; Advertencia, Bibliografía, etc., etc.

Enfermos de los ojos

En esta semana se han practicado 296 curaciones y 6 operaciones á los enfermos de los ojos, pobres, que asisten á la clínica especial que en el Hospital de San Juan de Dios tiene establecida el reputado oculista Sr. Closa.

Hace 6 años.—Nunca llamé médico.—¡Feliz aquel que siga este consejo!

Declaro que muchísimas veces he recurrido á las Píldoras anti-dipepticas del Doctor Heinzelmann, para curar á mis hijos y de más personas de mi familia, cuando estaban enfermos de la cabeza, estómago, irregularidades en las digestiones ó dolores nerviosos consiguiendo en todos estos casos, curarlos en breve tiempo sin observar dieta ni resguardo de ninguna clase.

En los seis años que usamos estas píldoras del Dr. Heinzelmann, no ha sido necesario llamar médico á nuestra casa.

Convenido de que toda madre de familia podrá emplear este remedio, desde que no contiene materia nociva alguna ni hace mal por mayor que sea la dosis que se administra

tengo el mayor placer en hacer esta declaración la cual juzgo de invaluable utilidad, para todo aquel que tuviera la feliz inspiracion de seguir este consejo.

Cumpliendo un deber humanitario firmo el presente certificado.—Carolina S. de Figueredo. (Firma legalizada.) Las Píldoras Anti-dipepticas del Doctor Heinzelmann, curan tambien las enfermedades del hígado, intestinos, palpitaciones y dolores de corazón, jaquecas, hemorroides, y sobre todo son verdaderas purificadoras de la sangre.

Precio del frasco; pesetas 8'90. Agente en Murcia: A. Ruiz Seiquer. Plaza de San Bartolomé.

El Dr. Ospedal Tomé, medico del Hospital de la Princesa de Madrid, dice los enfermos catarrosos crónicos, han encontrado en la Emulsion Marfil al Guayaquil un poderoso auxiliar de los demás tratamientos empleados.

De venta en todas las farmacias y Droguerías.

COLOCACION.—La desea encontrar un joven de 20 años, para lo que se le destina, dentro ó fuera de Murcia, sabe leer y escribir, con 4 años de estudio. Razon calle de Segura, 4, segundo. 3-1

CARIDAD.—Recomendamos á las personas caritativas y á las señoras de la Conferencia de San Vicente de Paul á la pobre Josefa Perez Escudero, que con cuatro hijos de menor edad, vive en la calle de las Animas, núm. 10 (parroquia de San Juan).

LIMOSNA.—El albañil Ramon Gonzalez Franco, que está enfermo ya hace ocho meses, se encuentra en la mayor necesidad. Ayer salió su mujer á vender el sombrero del pobre para ponerle un puchero y no encontró quien le diera nada por él. Vive calle de la Manga, núm. 3.

AMA DE CRIA.—Para criar en su casa, primeriza, de niño de cuatro días, edad 22 años, salud, sana y robusta. Darán razon en el paseo de Garay, cerca del Colegio de San José, preguntando por Maria Martinez Blanco.

FERNANDEZ CABALLERO

ACADEMIA DE MUSICA DIRIGIDA POR DON ANTONIO RAMIREZ PAGAN Clases de solfeo, 3 pesetas mensual. Id. piano y solfeo, 5 id. id. Calle de Madre de Dios, 21. 6-3-m

TELEGRAMAS DE AYER TARDE

Los números premiados en el sorteo de hoy son los siguientes:

- Con 130000 pesetas Número 22111 Barcelona
- Con 55000 pesetas Número 2146 Huelva
- Con 25000 pesetas Número 5660 Oviedo
- Con 4000 pesetas 16773, 15327, 22694, 11481 Madrid, 2682 y 9352 Bilbao, 10695 Coruña, 15027 Segovia, 13671 Estepona, 6632 Barcelona.

DE ANOCHE

Elduayen ha celebrado una extensa conferencia con la Reina.

Se le atribuye gran importancia.

Las últimas noticias recibidas de Cuba anuncian que los insurrectos obedeciendo las órdenes de Máximo Gomez «reproducen» su terrible campaña de destruccion é incendio en cuanto encuentran á su paso, especialmente en las provincias de Matanzas y la Habana.

En el ingenio Portugalete, á cuatro leguas de la

Habana, los insurrectos pegaron fuego á 26 grandes cañaverales que fueron consumidos por las llamas.

Bolsa: 64,20. Cambios: Paris 32,50; Londres 33,34.

DE ESTA MADRUGADA

A las 10'30

Ha sido denunciado «El Correo Español» por reproducir los telegramas de «El Nacional». En Barcelona una comision de conservadores organiza el recibimiento de Weyler. Las mayorías del ayuntamiento y de la Diputacion le obsequiarán. El lunes llegará el vapor «Bellver» para conducirlo á Palma.

A las 11'15

Se celebró Consejo de Ministros.

Se acordó que los ministros de Gobernacion, Guerra y Justicia tomen precauciones contra quienes intentan perturbar el orden con motivo de la llegada de Weyler y para recordar á los militares la disciplina, que les impide mezclarse en politica y servir en bandeja contra las instituciones.

El ministro de la Guerra leyó telegramas anunciando la presencia en Manila de los comisionados de Aguinaldo, Llanera y otros, que piden someterse, entregando las armas.

Se autorizó á Primo de Rivera para ultimar la negociacion.

Se leyó el proyecto de la autonomia y se aplazó para el lunes el acordar sobre este asunto.

A la 1'10

SANTANDER.—Al zarp del vapor «Reina Cristina» han sido detenidos varios jóvenes de 16 años que proyectaban emigrar á Méjico con pasaportes falsos; ha sido detenido tambien el autor de la falsificacion de pasaportes.

A las 2'17

HABANA. El general Pando salió á operaciones acompañado del inspector Losada y general Segura: la prensa liberal desmiente las noticias alarmantes de Cayo Hueso y condena la campaña filibustera.

Los gobernadores de la Habana y Las Villas toman medidas para evitar la campaña escandalosa de la prensa intransigente. En el correo de hoy salen para España el contralmirante Navarro y los generales Bosch y Aguilar y el gobernador del Banco D. Francisco Casa.

A las 3

Además de lo dicho en el Consejo de Ministros el gobierno ha cableografiado á Primo de Rivera el acuerdo aprobando las bases de la sumision y autorizándole para la ultimacion definitiva. Sagasta dice que antes de finalizar el mes estará la pacificacion ratificada.

Tratóse extensamente de la actitud de Barcelona que secundarán otras regiones y se tratará el asunto en el Consejo del lunes. El gobernador de Barcelona dá seguridades de tranquilidad.

Seccion Amena

EL TABACO!

¡El tabaco!... amigo fiel que mis ocios entretiene: el tabaco no conviene sino al que sepa usar de él. A él el fumador recurre con extraordinario agrado, como remedio brobado para todo el que se aburre. El tabaco es singular por su modo de influir: él nos ayuda a sentir, él nos ayuda a pensar... y entretiene nuestro ocios cuando aburridos y a solas, entre sus aéreas olas olvidamos los negocios. Y es que en el humo sutil siempre una ilusión se mece de tal modo, que parece que el humo de formas mil, en alegórica nube a la que suple otra nueva... ¡y allá la nube se eleva donde el pensamiento sube! El humo se va extendiendo, y el pensamiento agrandando, los dos se van elevando... los dos se van extinguiendo. Que hasta lo más baladí nos enseña de este modo, que en el mundo nace todo para disiparse así... Mas ¿qué importa? en el momento sigo cavilando, y fumo, y sale otra nube de humo y surge otro pensamiento: y así, sin interrupción, firme cadena se eleva con el humo de mi breva y el fuego de mi pasión...

Hice unos versos al humo no sabiendo que escribir; pero ahora debo advertir al lector ¡que yo no fumo!

P. Sanchez Vera.

A LA SIMPÁTICA NIÑA LOLITA PEREZ HERNANDEZ,

Lolita, dispénsame, que aun cuando en verso no sé escribir, según verás, estos te dedicaré que gustosa aceptarás.

Debido a mi insuficiencia, voy a agotar tu paciencia, mas... tenla por un momento, pues que en ello no hay violencia, y yo quedaré contento.

Era una hermosa mañana de primavera florida, cuando vi mecerse ufana del tallo que la dá vida, una flor bella y lozana.

A cojerla me acerqué y admiré una mariposa, que, volando presurosa, cuando yo la divisé huyó lejos de la rosa.

Al aproximarme yo vi que su boton cerró, y la causa averigüé; claramente te diré lo que me manifestó:

Que tú habías estado allí, y que al admirarte a ti las demás flores sintieron envidia, tanto es así, que casi todas murieron.

Cópia tú de aquella flor y unido a lo encantador que resulta tu semblante, conserva tambien no obstante joya de tanto valor.

Que en el mundo la mujer suele siempre embellecer en la hermosa juventud, lo mejor que puede haber que es la flor de la virtud.

M. Vilar Juan.

CHARADA

Solucion a la anterior: Hojalatero.

A mi profesor D. Lorenzo P.

En san «prima-cuarta-dos» que todo el mundo celebra, mi amigo «tercia-segunda» con mi amigo «tres-tercera» y un servidor, los tres juntos andando paso tras paso llegamos al sitio donde más celebran este santo:

Al volver, no nos supimos la leccion de Geografía, el «quinta-cuatro» con «quinta» nos tocaba en descriptiva:

Por tal causa, suspendidos fueron en Junio los dos, y «tres-dos» de una gran «todo» a los dos meses murió.

José A Martinez Saura.

A mi querida amiga Caridad S. M.

Mi «primera» es una letra que no es nota musical.

La «segunda» con «primera» se dice de algún manjar; de alguna cosa muy buena, si una tiene un dineral. Y es mi «todo» el más hermoso nombre de la cristiandad. Fijate que es muy difícil, no se puede descifrar.

Carmen Canovas Campillo.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Tres salidas mensuales: el 10 y 80 de Cadiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Oceanichina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, a partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, a partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger.—El vapor «Joaquin del Piélagos», sale de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miercoles y viernes; retornando a Cadiz, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación a la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico Cuba, Méjico, Costaferme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán a encomendar a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Paramás informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Transatlántica»

Coruña.—D. E. de Guardia.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

AVISO

a los cosecheros de seda

Simiente de gusános francesa granular; sistema Pasteur, marca de la Paloma y de la Estrella. Se vende con toda garantía, se dá al partido y a dinero en mano a 6'50. El que la crie quedará completamente satisfecho y con utilidad.

En la Posada de la Rosa, Plaza de San Julian, está a la venta dicha simiente. P.—30—11

Almendros

En los Jerónimos (Balsicas) y hacienda de D. Salvador Lacarcel, hay un gran plantel de 3 y 4, verdes que se venden a 15 ctmos. uno.

Tambien en dicha hacienda se vende un rulo y una solera para moler aceituna. 20—17

Probado el CACOGN HENRI GARNIER & Co

Enrique Renard

CIRUJANO DENTISTA CALDERON DE LA BARCA NUN. 1. Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6.

ACADEMIA DE DERECHO bajo la direccion de DON SALVADOR M. MARIN-BALDO

ABOGADO DE ESTE ILUSTRE COLEGIO Plaza de San Agustín. núm. 15. Preparacion completa de las asignaturas de esta facultad. 15-11

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar casa de los padres ó en la suya. tiene 19 años de edad y leche de ocho meses, daran razon en Aljucer, calle de la Cruz, preguntando por el Manco.

OTRA.—Hay una que desea criar en casa de los padres tiene 22 años de edad y leche de 2 meses. daran razon en Fuente Librilla, casa del Maestro de escuela.

INTERESANTE

Piadoso recuerdo a los Difuntos

Estando en el mes dedicado especialmente a las benditas Animas del Purgatorio, creemos muy oportuno recordar el librito que lleva ese título, y que siendo un precioso ejercicio mensual, une a su brevedad las muchas indulgencias con que ha sido enriquecido, y estando su producto destinado al socorro de enfermos pobres ofrece a las almas piadosas poder ejercitar varias buenas obras. Se vende a dos reales en rústica, y una peseta elegantemente encuadernado. Calle de Riquelme, número 25. 15-12

AMA DE CRIA.—Hay una para su casa, ó la de los padres. Tiene leche de dos meses. edad 28 años. Darán razon en la calle de la Parra, núm. 15 3—2

OTRA.—Para casa de los padres. Tiene leche de ocho meses. Edad 20 años. Darán razón calle de la Aurora, núm. 10. 3—2

Cafetin de Mollá

Frerería, 17

Higos de 1.ª y 2.ª Pajareros de Alhama y negros del reino, se venden por medios kilos a los precios siguientes:

Norales 1.ª a 20 céntimos medio kilo, por arrobos a 16 reales.

Pajareros a 35 y 30 y por arrobos a 32 y 25.

Los negros del reino a 25 céntimos libra y 20 reales arroba.

Pan de higos pajareros a 3 reales libra, de nuez y almendra de norales 60 y 50 céntimos libra. 4—2

RENOVADOR ORIENTAL

BOSTON

El mejor, más higiénico y eficaz para destruir la caspa, evitar la caída del pelo, embellecer la cabellera, suavizándola y conservándote siempre su color primitivo.

Preparado vegetal inofensivo de rápidos efectos.

DE VENTA

en los principales Bazares, Droguerías, Perfumerías y Farmacias. 800—286

NO MAS CALLOS

Remedio seguro centra los callos ejos de gallo y durezas.

Desaparecen por completo, en breve tiempo, con el nuevo CALLICIDA del farmacéutico Sanchez Lacorte.

De venta calle de Fleridablanca, 7, Farmacia. Precio del frasco. 1'25 pesetas. 8—8

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres, tiene leche de cinco meses, edad veinticinco años. Daran razon en Espinardo, calle del Calvario, preguntando por María Jesús Torrana.

ESTERERÍA

DE D. JOAQUIN PASTOR ALJEZARES, 27, MURCIA

En este establecimiento que cuenta más de setenta años de existencia, pues es el primitivo, se ha recibido grande y variado surtido de géneros en pita, esparto ó junco, dibujos todos de novedad, peludos, limpiabarros de sogá y de cepillo, etc. Hay tambien persianas, todo a precios módicos y de buena calidad.

Estereria de Pastor

Calle de Aljezares, núm. 27. Murcia.

VIVERO DE ALMENDROS

En los Jerónimos (Balsicas) hay un gran vivero de almendros, de inmejorable calidad, de 4 y 5 verdes, que se venden a un real cada uno. Dirigirse a su dueño D. José Rubio. 80—17

Advertisement for 'Innegable éxito de la Curacion de ANEMIA-CLOROSIS y OPIPLACION' by Dr. BIAUD, mentioning 'VENTA POR MAYOR' and 'J. SEIGRELLI-PARIS'.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros reunidos

DOMICILIO SOCIAL

MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚMERO 1.

(Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000

Primas y reservas. 44.028,654

Total 56.028.654

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra INCENDIOS.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650,087'42.

Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Aceña, Val de San Juan, 24.

Seguros sobre la VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Aceña, Val de San Juan, 24.

Advertisement for 'LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA' by LANMAN & KEMP, described as a 'REMEDIO SEGURO PARA AFECIONES PULMONARES'.

Advertisement for 'ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES' featuring 'ACRITTE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP'.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

ACADEMIA DE FRANCES

Calle del Val de S. Antolin, núm. 38, 2.º

Se enseña a hablar y escribir correctamente el francés por el módico precio de 45 pesetas, por todo el tiempo que necesite el alumno, pagadas en dos plazos, uno al empezar y el otro a su terminación; comprometiéndose el profesor a que sea una verdad lo dicho en este anuncio.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de seis meses, edad 21 años. Darán razon en la Puerta de Castilla, a la entrada del Cementerio Viejo, preguntando por José Pina Cerezo.

OTRA.—Que desea criar en casa de los padres, tiene 21 años de edad y leche de cinco meses. Darán razon en Guadalupe, barrio de los Jerónimos, preguntando por Josefa la Santa.

OTRA.—Que desea criar en casa de los padres, tiene 19 años de edad y leche de un año. Darán razon partido de la Zacaya, camino de Beniajan, en el estanco de Alfonso Tornel, preguntando por Maria Tornel Rodriguez.

OTRA.—Que desea criar en casa de los p. dres, tiene 20 años de edad y leche de ocho meses. Darán razon en Espinardo, las Barracas, calle del Calvario, preguntando por Carmen Matás. 3—3

SE VENDE UNA CASA, sita en la calle de la Estrella, núm. 1, parroquia de San Juan, compuesta de tres pisos. Para tratar de su precio, calle de Isabel la Católica, núm. 3.

La Flor de la Huerta de Murcia

PIMIENTO MOLIDO

(PIMENTON)

puro, de sola cáscara, sin ningún aceite

ÚNICO QUE SE PRODUCE

en estas inmejorables condiciones

GARANTIZADO

POR DON JOSÉ MARTINEZ TORNEL

SE VENDE

en latas de 2 pesetas, 1 pta. y 50 cts.

En la Imprenta de este periódico.

Advertisement for 'PARA CHOCOLATES EXQUISITOS' by 'LOS SRES. A. DUBOIS' from Frenería, 9, Murcia.

PLANCHADORA.—En la Plaza de Cetina, número 5, hay una que plancha las camisas a 15 céntimos y todo cuanto se le encargue a precios económicos. 3—3